

La respuesta a tus dudas sobre los tipos de interés

Por el Staff de El Inversionista



Tal vez te preocupa no saber sobre términos financieros a la hora de pensar en pedir un crédito. No te preocupes, no eres el único. Muy a menudo, los términos económicos relacionados a un préstamo implican confusión y falta de comprensión, ya que son complejos. Aquí te explicamos algunas características y diferencias en los tipos de interés de un préstamo. Este término se refiere a una amplia gama de conceptos, comenzando por su propio significado. El tipo de interés puede ser abordado desde dos puntos diferentes: Desde el punto de vista del inversor o desde el lugar de una persona que solicita un préstamo. El tipo de interés, desde el punto de vista del inversor, es el beneficio que logra por prestar su dinero durante un tiempo determinado. En este lapso, el inversor no puede utilizar esos recursos. Para el solicitante de un préstamo, el tipo de interés es el coste que le implica la concesión de un préstamo. ¿Y de qué se trata este término? El tipo de interés se puede definir como la retribución que se recibe por el uso de una unidad de capital en un lapso de tiempo determinado. Para que comprendas más, necesitas saber sobre las variables principales que lo constituyen: el tiempo y el dinero. Es muy popular la idea de que el dinero pierde valor con el paso del tiempo y el tipo de interés es el índice que

compensa esa variación de valor. Entonces, el tipo de interés se refiere al precio del dinero que compensa la depreciación de valor que éste sufre con el paso del tiempo y se puede entender, como mencionamos, desde la visión del inversor o desde el punto de vista de quien solicita un crédito.

Los tipos de interés

Hay una variedad de tipos de interés, por lo que es conveniente que aprendas las diferencias para evitar confusión en los conceptos.

El tipo de interés puede calcularse de varias formas. Son las variedades que se relacionan con el cálculo del interés:

Tipo de interés simple. Es el interés que se genera a partir del capital inicial durante todo el período, o sea que los intereses que se generaron no siguen generando más intereses.

Tipo de interés compuesto. Son los intereses generados que poco a poco aumentan el capital invertido en el inicio, y que vuelven a producir nuevos réditos.

Según la estabilidad en el tiempo vigente de la operación, es posible subdividir el tipo de interés en los siguientes tipos:

Tipo de interés fijo. El tipo de interés fijo permanece sin cambiar en el tiempo. Se fija en el inicio de la operación y permanece constante hasta el final de la misma.

Tipos de interés variable. El tipo de interés variable sufre modificaciones durante el periodo de tiempo establecido. Está formado por un índice de referencia y un margen diferencial.

Tipo de interés mixto. Durante un lapso de tiempo, generalmente al inicio de la operación, el tipo de interés es fijo; después, pasa a comportarse como interés variable y puede resultar modificado.

Existen también diferentes tipos de interés que se relacionan con la tasa de inflación. Estos son:

Tipo de interés nominal (TIN). Se establece durante la operación de un préstamo. Es el resultado proveniente del tipo de interés real y la tasa de inflación, en definitiva, el coste real del préstamo, es decir, la cantidad final que debe devolver quien toma el crédito.

Tipo de interés real. El tipo de interés real es el tipo de interés nominal menos la inflación. El resultado final hace referencia a las ganancias finales.

Tipo de interés efectivo. Incluye todos los gastos derivados de la operación. Los intereses se actualizan mediante capitalización compuesta. Por lo general, el tipo de interés efectivo se actualiza de manera anual (TAE).

También puede hacer mención a periodos de tiempo inferiores al año, mensual, semestral, trimestral, etc. **Tipo de interés legal.** Este se refiere al interés que estipula la ley. Por lo general se utiliza cuando no se realiza un acuerdo previo sobre los términos de la operación.

Como puedes ver, según sean las condiciones del préstamo o inversión, serán determinados los intereses.

La Tasa Anual Equivalente (TAE)

Otro de los términos que debes conocer cuando se habla de tipos de interés es la Tasa Anual Equivalente o TAE. ¿En qué consiste?

A diferencia de los tipos de interés, que no tratan los gastos ni las comisiones, este incluye los gastos, las comisiones y el interés. Muestra entonces el coste o rendimiento efectivo del producto



financiero que has seleccionado en valores porcentuales. Para calcular, es suficiente con saber el tipo de interés compuesto y la hipótesis de reinvertirlo en el mismo tipo de interés, pues es equivalente. De cualquier forma, necesitas estar atento a las cantidades porque puede diferir en determinadas operaciones.

Cada entidad tiene derecho a decidir los tipos de interés que aplicará a sus contratos. La ley indica que toda institución que preste estos servicios, está obligada a mostrar en un lugar visible lo siguiente:

Tipo de interés preferencial. Los tipos para los descubiertos en cuenta corriente.

Los tipos para los excedidos en cuenta de crédito.

Ahora que tienes una idea un poco más amplia sobre los tipos de interés, podrás aplicar tus conocimientos a la hora de solicitar un préstamo o al hacer una inversión. Saber qué elementos afectan el interés que obtendrás o que tendrás que pagar te ayudará a alcanzar tus metas financieras con más claridad.

